



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Manifiestar nuestra más enérgica preocupación al Poder Ejecutivo de la Nación por la suspensión, por segundo año consecutivo, de la realización del dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes -APRENDER- para la sistematización de la información de las condiciones de educación y su mejora continua, hecho que resulta de suma importancia en un contexto de déficit educativo, deserción escolar y falta de acompañamiento de nuestros alumnos y alumnas, en muchas jurisdicciones de nuestro país, estudio que no nos permitirá saber el impacto en tiempo real de la pandemia.

Autora: Gisela Scaglia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Sr. Presidente:

El Consejo Federal de Educación aprobó en mayo de 2016 la implementación de un “Sistema de Evaluación Nacional de la Calidad y Equidad Educativa”. Esta evaluación, conocida como “Aprender”, es un operativo de evaluación de la calidad educativa que reemplaza a los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) y que se realiza “con carácter anual en todo el país”. El principal objetivo de este dispositivo es obtener y generar información para conocer el estado de situación y los desafíos pendientes en términos de construcción de políticas públicas.

El sistema educativo argentino tiene debilidades y fortalezas, a lo largo de los años ha tenido grandes dificultades para adaptarse al cambio, pero podemos considerarlo resiliente y siempre buscó garantizar el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a educarse, pero ¿Cómo se construye un puente entre estas fortalezas y las promesas todavía insatisfechas de crear ambientes de aprendizaje que combatan las desigualdades y potencien el aprendizaje profundo de los alumnos? ¿Cómo usar las fuerzas del sistema educativo y buscar nuevos caminos para distribuir conocimientos y capacidades a todos los alumnos, abriendo las puertas a la inclusión de aquellos que no están o abandonaron el sistema? ¿Cómo lograr estos objetivos si no logramos tener el diagnóstico de base?

Dos años sin llevar adelante el dispositivo Aprender nos quita herramientas de base que nos darían el real diagnóstico de la situación de la educación en nuestro país. Nos permitiría atenuar, mitigar y conducir la prevención necesaria para no perder calidad pero educandos dentro del sistema educativo cumpliendo con su etapa formativa.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Es necesario enmarcar la suspensión de este tipo de evaluaciones en el contexto educativo que estamos viviendo en nuestro país: 1 de cada 2 chicos no cuenta con una computadora en su casa para fines educativos. Menos de la mitad de los hogares tiene buena conexión a Internet. 3 de cada 10 no acceden a ningún tipo de conectividad domiciliaria. El 90% de quienes acceden a educación privada cuentan con Internet desde la casa, mientras que entre quienes acuden a escuelas públicas, el 60%. 1,5 millones de estudiantes de los distintos niveles educativos en el país se verían desvinculados de la educación por el coronavirus (según el BID). Y a pesar de tener estos datos alarmantes, decidimos que no es importante en este momento poder evaluar como está respondiendo el sistema educativo en la crisis.

El 72% de los alumnos termina la secundaria sin saber lo suficiente en matemática. Casi un 40% de los chicos tiene dificultades en lengua. Esos son los resultados de aprendizajes pre-pandemia, los de 2019.

La suspensión de las clases presenciales durante casi todo 2020 y ahora durante parte de 2021, se da por descontado, generará un déficit profundo en los aprendizajes. Lo que no se sabrá este año es cuántos y qué contenidos son los que quedaron pendientes. El Gobierno decidió suspender las pruebas Aprender igual como lo hizo el año pasado.

El año pasado, en lugar de Aprender, el Gobierno evaluó en junio la respuesta del sistema educativo en la emergencia por el COVID-19. Lo hizo también a través de encuestas a directivos y familias. Allí se evidenció una profunda brecha entre escuelas públicas y privadas. Se demostró que la estrategia de continuidad más recurrente era, por mucho, el contacto por WhatsApp y también reveló que poco más de un millón de chicos se habían desvinculado de la escuela.

Es prioritario para poder planificar reales políticas públicas que reviertan los datos aquí expuestos conocer cabalmente la realidad que la educación en nuestro país está viviendo, sin este tipo de dispositivos de diagnóstico jamás podremos obtener dicha información.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

El derecho a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes no es meramente declamativo, es deber del estado el efectivo goce del mismo, si no sabemos cual es la realidad poco podremos hacer por el futuro y por ende nunca lograremos que ese ejercicio del derecho no solo sea efectivo sino lo que es aún mas importante eficiente. -

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto. –

Autora: Gisela Scaglia.